Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre; id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, viernes, 26 Mayo de 1893. N.° 3.548

SECCION POLITICA

Las reformas judiciales

Ya ha presentado al Congreso el Sr. Montero Ríos sus famosas reformas, que antes de su aparición oficial han tenido el privilegio de excitar las pasiones, promover alarmas y poner en movimiento á abogados, diputados y senadores de provincias interesadas y á otros elementos que se aprestan á hacer cruda guerra al pensamiento de nuestro excorreligionario. Hasta el mismo, mismisimo hijo del Sr. Sagasta se apresta, según dice la prensa, á combatir la supresión de las audiencias provinciales, augurando éste y otros síntomas, dificultades sin cuento al éxito parlamentario de la obra ministerial.

Debemos consignar que el proyecto del Sr. Montero Ríos no ha de excitar el entusiasmo de los demócratas y republicanos, que hubieran podido servir al gobierno para contrabalancear la oposición irreconciliable de los intereses heridos, que siempre lo quedan en toda transformación orgánica de un servicio público.

No es porque dejen de aplaudir la supresión de los fallos unipersonales, resueltamente condenados por la ciencia y la experiencia, sino porque esa reforma, intentada á costas de necesidades elementales de toda buena administración de justicia, tal vez sacrificadas por consideraciones puramente pecuniarias, no lleva los complementos de la *instancia única* y del abaratamiento de la justicia para ponerla al alcance de todos y para que deje de ser, como hoy, privilegio de los ricos ó de los que, por medios más ó menos legítimos, alcanzan la declaración de pobreza.

Precisamente la aspiración más genuinamente democrática y republicana en materias de justicia, estriba en el *ideal* de que sea gratuita, y todo lo que se acerque á ese ideal, aunque á él no lleguemos de un golpe, porque esto último es imposible, había de merecer nuestros aplausos y había de conquistar el apoyo del republicanismo.

Pero sobre esto nada se dice en las bases que haga esperar un abaratamiento por lo menos de la justicia, que seguirá siendo una calamidad para las familias de la clase media, cuando no un fruto prohibido.

Nada tampoco contienen esas bases sobre otro ideal democrático, que proclamando el poder social de la justicia, da á ese poder las condiciones de independencia del ejecutivo, que son indispensables para la dignidad y eficacia de sus funciones. Nada se dice que haga esperar un cambio fundamental en las condiciones del nombramiento y ascenso de los jueces y magistrados, que hagan cesar la omnipotencia del poder ejecutivo, y con esa omnipotencia el abuso, dando al mismo poder judicial la iniciativa que en esa materia le corresponde.

Y por fin, nada anuncian estas bases que va por fin á acometerse y resolverse democráticamente el problema de la responsabilidad de los jueces y magistrados ante un elevado tribunal popular, que sin la presión de los intereses y los sentimientos de clase, ni la dirección del poder ministerial, haga pronta y rápida justicia de las prevaricaciones.

Por eso desde el campo de la democracia no suenan aplausos para la obra del Sr. Montero Ríos, que entregada á los furores conservadores y á las cóleras de localidad, camina, en nuestro concepto, á un gran fracaso.

(El Mercantil Valenciano.)

Las ideas de Gamazo

El Sr. Gamazo era la esperanza del partido liberal. Tenía que ser necesariamente un buen hacendista el que ha sabido hacerse amo de media Castilla y tener hipotecada la otra media.

El que Gamazo no sepa Economía política, ni Hacienda pública, ni Derecho administrativo, ni Contabilidad, ni apenas restar (la única operación que conoce bien es la de dividir el partido liberal), ni pueda distinguir lo que es Deuda flotante de lo que es Deuda consolidada, no son inconvenientes graves que le incapaciten para el tal ministerio.

Hasta eso resultaba un mérito en favor de Gamazo. Estamos hartos de los hombres técnicos, de los hombres números, de los sabios de covachuela. Y lo que necesitamos es un ignorante de las cuestiones especiales, para que sienta con alma y vida los intereses generales del país.

Todos, ministeriales y oposiciones, le habíamos tomado en serio, le habíamos creído bajo la fe de su palabra, le habíamos confiado el ministerio más difícil de los tiempos pasados, presentes y futuros. Puesto que hacía un buen decano del Colegio de Abogados, se demostraba como dos y dos son cuatro que podía y debía ser el salvador de nuestra Hacienda averiada. Después de todo, Freycinet no es militar y ha sido el mejor ministro de la Guerra de Francia. No creo que haya tanta distancia entre el Derecho civil y los presupuestos, como entre la Academia francesa y los cañones.

Sagasta no se contentó con hacerle ministro y le hizo dictador. Desde Mendizábal acá nadie ha tenido más amplios poderes para hacer la felicidad de los españoles. ¿La hará ó no la hará? «Shat is the question».

Y nos pusimos á la expectativa esperando los famosos proyectos del Redentor, del Mesías.

Teníamos en nuestro abono los siguientes datos que no son moco de pavo: 1.° Gamazo es triguero y siente la necesidad del ahorro nacional; 2.° Gamazo es jurisconsulto y siente la necesidad de la igualdad en los impuestos; 3.° Gamazo es contribuyente y siente un odio innato á los que viven de la renta sin trabajar; 4.° Gamazo es castellano y siente la necesidad de la dominación y del amor al Estado y al propósito invencible de no retroceder ni ante motines ni ante cuestiones de órden público para plantear economías... ¿Qué más se quiere? Gamazo tiene fama de honrado en la vida pública.

Nuestro actitud expectante se convirtió casi en actitud benevolente.

Por otro lado, Gamazo es un hombre... ¿Cómo lo diré yo? Gamazo es un hombre de los que no se estilan en los ministerios de Hacienda... No tiene compromisos con los judíos ¡Vamos ya lo dije! Sólo que algunas veces se sirve á cristianos que parecen judíos, y como si lo fuesen.

Aguardamos muy contentos con la adquisición el primer mes. Durante él, D. Germán se ocupó en nombrar directores á todos sus amigos más brutos. Quería demostrar sin duda que en el ministerio de Hacienda hace falta una ventilación con vistas al campo. No por eso despidió á los técnicos, á los covachuelistas de la ciencia de Necker. Alguien le había de servir de guía en los laberintos de la antigua aduana.

Llegamos al segundo mes, y entonces pudimos apreciar el talento del señor Gamazo. Desconfiando de sus naturales luces, comenzó á nombrar comisiones y más comisiones. ¡Una bendición de Dios! Comisión para los alcoholes, comisión para la contribución industrial, comisión para la cría del gusano de la seda.. Los españoles se dividían en dos categorías. Personas que merecen la confianza del ministro y personas que no la merecen ¡Bienaventurados los segundos, porque ellos no tendrán ninguna responsabilidad en el desastre de la Hacienda.

El tercer més lo pasó Camazo muy ocupado. Preparó sus distritos, colocó á sus amigos y se hizo un grupo considerable en la mayoría, en unión de su cuñado Maura, para capear las contingencias del porvenir.

El cuarto mes fué el de las zonas fiscales, el de las «guias» y «vendis», el del descubrimiento de la riqueza oculta, el de sus conferencias con el Banco. Fué un mes muy laborioso. Algun mal intencionado le demostró que mataba el comercio, que no aliviaba la agricultura, objeto de sus constantes afanes, que aumentaba la circulación fiduciaria. Pero sin embargo, eran esos pequeños escollos en que no podía estrellarse un buque de alto bordo.

Llegó el quinto mes y Gamazo dió á luz con dolor, pero dió al fin á luz los presupuestos nivelados. Eran unos presupuestos «quintemesinos».

Y aquí entran las ideas del Sr. Gamazo. ¿En qué consisten? ¿Cuáles son? ¿Qué nuevos remedios aplica á nuestra desquiciada Hacienda.

¡Las ideas de Camazo! Durante la pasada época conservadora nos divertimos mucho con las ideas financieras del Sr. Navarro Reverter, que dieron entre otros frutos el estanco de las cerillas. Ahora han entrado en acción la pólvora y los naipes.

El Sr. Gamazo, que es un hombre de ingenio, pensó que no había mejor medio de salvar la Hacienda española que explotando y sacando el jugo á los grandes vicios. Y ha puesto á contribución, ha monopolizado la caza y el juego. «¡Oh! ¡la bella combinazione! ¡Quel dentiste Mr. Gamazo!»

La pólvora y los naipes son dos elementos disolventes de la sociedad. Con la pólvora se hace la guerra civil y se hace la guerra entre las naciones. Con los naipes se mata la paz de los hogares, riñen marido con mujer, padre con hijos, amigos con amigos. Con la pólvora se destruye á los pajaritos del aire y á las fieras de la tierra. Con los naipes se abate la fortuna más sólida, el capital mejor ganado. Con la pólvora se enciende la bomba que, cargada de dinamita, amenaza el trono, el altar, la familia. Con los naipes se desarrollan pasiones funestas que conducen á veces al manicomio.

Si pues todas esas cosas son y otras muchas la pólvora y los naipes, explotémoslos, y la sociedad y la Hacienda serán salvas. Poco importa que perezcan industrias respetables La fórmula financiera de nuestros hacendistas es estancarlo todo y arrendarlo todo.

Y así, cuando el Sr. Gamazo, que por temperamento y por necesidad de distensión de sus nervios y de sus músculos y de su cerebro es cazador, salga por la mañana los más de los domingos, al gastar pólvora será un contribuyente como otro cualquiera..

La única manera, es claro, de que contribuya á las cargas del Estado.

¡Y pensar que todas las ideas grandes son como el huevo de Colón! ¡Pensar que en la caza y en el juego estaba la salvación de nuestra Hacienda y no lo habíamos notado!

¡Son muchas ideas las ideas del «Paturot Gamazo!»

M

Carta de Madrid

Madrid 21 de mayo de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*:

Van á comenzar una campaña activísima los diputados de la minoría republicana por provincias. Su misión es hablar al país, y ya que no lo hagan en el Parlamento comunicarse con sus electores directamente.

En esa campaña no deben dirigirse exclusivamente á los republicanos, sino á hacerlos, á aumentar su número, á convertir á nuestras ideas á la nación entera. Disueltos los posibilistas por su propio jefe, que les da el canuto de la licencia absoluta, agrupados bajo un programa común los federales, los progresistas y los centralistas formando el gran partido republicano, ya se puede plantear al país la cuestión de que elija entre la monarquía y la República. La monarquía es un gobierno de partido para el exclusivo medro y provecho de los monarquicos, pues que sea la República un gobierno nacional para el derecho de todos.

Y los discursos no deben limitarse á la critica de lo que es, sino á echar las bases y los fundamentos de lo que ha de ser. El país está harto de declaraciones, de frases, de retórica que pertenece al período plutónico de la evolución democrática. El país necesita ver en sus diputados republicanos, lo primero de todo, hombres honrados que creen lo que dicen, que no toman como oficio la política, que están dispuestos á los mayores sacrificios para redimir esta desdichada España, cuya salvación está en razón inversa de la restauración de la monarquía.

La impresión de honradez, de moralidad, de justicia, de rectitud es de tal modo necesaria, que solamente con el contraste se pueden perder ó ganar batallas. En un tiempo de persecución, el solo hecho de estar caído un partido y de conservarse vivo, unido, más vigoroso y fuerte cuanto más desgraciado, es una garantía para el pueblo. Pero ahora no basta eso. La monarquía ya no persigue: debilita ó compra. Díganlo los posibilistas.

La fuerza de los republicanos en este último debate del Congreso consistía en que ellos representaban la ley, la justicia, el orden contra la arbitrariedad, la injusticia, la violencia. El gran argumento que se hace siempre contra las causas nuevas es su demagogia, su carácter antigubernamental. Las clases conservadoras y las claseses neutras, aun simpatizando con lo que nace, temen á sus locuras, á sus caprichos de mozo inexperto, á sus calaveradas.

Claro es: al hablar del orden, no nos referimos á ese orden que sustituye á la moral con la Guardia civil y al derecho con las bayonetas. Ese orden es el que predicaba y comprendía Castelar, que después de haber propagado todos los delirios y todas las utopias se refugiaba en la fórmula de mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería...

En Suiza, por ejemplo, no hay mucha artillería, ni mucha caballería, ni mucha infantería, y hay orden como en ninguna parte del mundo, y hay justicia como no se sueña siquiera en otros países, y hay paz y prosperidad. Todo eso no sólo es compatible con la República, sino directamente emanado de ella.

Para mi es una fortuna, en una prueba de civilizacion que hoy día el pueblo español no haga barricadas cada semana por el triunfo de un partido. Su tranquilidad no quiere decir que transija con lo existente, ni que viva á gusto sufriéndolo. Su tranquilidad es prueba de que está adquiriendo la fuerza necesaria para un impulso magno, hondo, trascendental. No son temibles los hombres que, iracundos y fieros, se tragan el mundo cada cinco minutos, sino los hombres prudentes, valerosos, que se cargan de razón, y cuando la hacen, la hacen de veras.

En ese sentido, el pueblo ha dado una lección á los que creían que la retirada de los republicanos del Parlamento era el motín en las calles inmediato. Hubieran dado, si tal hacen, una muestra de insensatez, presentándose como víctimas propiciatorias para que el gobierno les hubiera fusilado. Nó. Cuando se haga que sea de tal naturaleza, que los cañones se vuelvan contra los mismos gobernantes.

La revolución es al fin un hecho natural, como el que broten las plantas y se llenen de flor los árboles en la primavera. Y lo único que no se fabrica artificialmente es la generación fecundante de la madre naturaleza. Ahora que no se necesita ser astrónomo para saber que salimos del invierno y hay positiva alegría en los hombres y en las cosas anunciando la nueva estación.

¿Es posible hoy la monarquía en Francia? No. Y no es posible porque la República no vive de un partido, sino de la masa social que no hace política, pero hace patria. Con la República se ha convertido á la nación muerta en Sedán en una nación rediviva, con grandes recursos, con mucho dinero, con aliados tan fuertes como el czar y el Papa, con una paz de veititres años; paz que, á diferencia de la que reina en España, le permite conservar en el mundo el rango de potencia de primer orden. Aquí, con nuestra decantada paz monárquica, ni siquiera se logra que nos respeten en Marruecos.

Pues bien: hagamos de manera que todo el mundo en España se convenza de la posibilidad de reproducir el grande ejemplo de Francia. Y para eso basta con que pasemos, como decía Mr. Ferry, de la utopia, que es la mostaza ideal, á los alimentos puros, sanos y fuertes de una realidad con orden y con gobierno. La primera cualidad que da el poder es amor de su posesión... No entregarlo, no dejarlo caer. Tenemos ya el sufragio universal que es nuestro. ¿Lo dejaremos perder pensado en la revolución por el camino del retraimiento?

M.

Correo extranjero

Jóvenes periodistas

Se publica en Nueva York una original pequeña revista, con el título de *The Sunny Hour* (la hora asoleada) dirigida por un jóven que cuenta apenas cotorce años, Tello d' Apery.

Este periódico infantil no es una vulgaridad. La lista que publica de sus abonados es de primera clase: la reina de Rumanía, el príncipe Rolando Bonaparte, Pedro Loti, Sully Prudhomme, Julieta Adam, Gyp, sir Edwin, Arnold, Mm. Frank Leslie, el presidente de Colombia, D. Rafael Nuñez y otras muchas celebridades literarias de Inglaterra y América.

Su último número empieza con una carta cel chambeland de la reina de Greeia, la que envía su retrato al joven publicista dando las gracias por los socorros enviados á las víctimas de Zante. El retrato está reproducido con una biografía.

Va inserto, en dicho número, también un *scherzo* de una compositora parisién que no cuenta más de diez y ocho años, escrito expresamente para la *Sunny Hour*, versos, noticias de una candidez extraordinaria, una escrita por un colaborador de once años de edad, y finalmente pensamientos filosóficos de una profundidad insondable como el siguiente. «El hombre es un animal, lo cual no quiere decir que el hombre que ha perdido el don de la palabra sea un animal mudo.»

El joven Tello d' Apery pone las obras humanitarias al frente de su publicación. Ha instituido la Misión de los piececitos descalzos, que tiene por objeto vestir y calzar á los niños pobres, habiendo recogido en abril pasado más de 30,000 pesetas de suscripciones. Esta misión se halla bajo el patronato de casi todos los soberanos y grandes personajes de Europa y América.

The Sunny Hour hace un llamamiento á los niños de todas las ciudades para que instituyan en cada una una misión de piececitos descalzos. El periódico ha fundado un club en el cual cada socio se compromete á consagrar una hora por semana a una buena acción. La insignia de esta asociacion es una cruz de nickel colgada de una cinta verde.

Tello d' Apery viaja actualmente para restablecer su salud por Italia donde recoge notas y fotografias para su revista. En su ausencia dirige la revista un joven de su edad, Jack Bristol, dos jovencitas llevan la correspondencia y cuidan de los intereses de la misión de los piececitos descalzos.

Campaña electoral en Alemania

La unión liberal, que está formada por los progresistas disidentes, publicó su programa electoral en el que manifiesta que el país no puede con las cargas que lleva desde 1879. El documento termina por una frase que parece abrir una puerta á la reconciliacion de los dos partidos.

«El voto de muchos miembros del partido liberal ha producido una escisión en el seno de este partido. Esta divergencia de opinión no impide á los dos grupos separados de mantener, como anteriormente, su programa liberal que forma una ancha base para una actividad política común. Habiéndose operado la división, se tratará de preservar la causa común liberal de nuevos peligros. Nosotros recomendamos vivamente á todos los amigos del partido liberal que no olviden los principios comunes que nos unen»

Los antisemitas declaran en su manifiesto que admiten que el ejército alemán debe de ser reforzado; pero no dicen en qué medida creen el aumento de efectivo necesario. Los gastos que produciría dicho aumento deberían ser cubiertos por un impuesto sobre las operaciones de Bolsa sobre los objetos de lujo y los hombres dispensados del servicio militar. Los candidatos apoyados por los antisemitas deberán prometer que combatirán á los judíos y todas las influencias nefastas que ponen en juego dentro del Estado y de la sociedad.

Los miembros más eminentes del partido socialista cristiano publican un manifiesto muy modesto en el cual prometen su concurso activo á los de sus amigos que «estimen que en tal ó cual distrito podrá ponerse una candidatura especial.» Donde esta posibilidad no sea comprobada, deberán los electores votar por los conservadores porque el bienestar de las poblaciones no puede ser asegurado sino siendo la paz mantenida, y ésta no subsistirá sino cuando las fuerzas armadas de Alemania sean suficientes. Es necesario, pues, votar por los candidatos cristianos que prometen la adopción del proyecto de reorganización militar presentado por el Gobierno.

Las Noticias de Munich se ocupa de la eventualidad de la nueva disolucion del Reichstag diciendo que estas disoluciones serían inconstitucionales si fuesen producidas por la derrota de los presupuestos. Añade dicho diario que no es suficiente el cosentimiento del Gobierno bávaro para operar la reorganizacion del ejército, porque las Cámaras bávaras pedirían cuenta á los ministros de sus actos y condenarian la violacion de la Constitucion.

Prusia no debe hacerse ilusiones; ningún miembro bávaro del Consejo federal no ayudará á provocar un estado de cosas parecido, que suscitará un conflicto entre el pueblo bavaro y su Gobierno ó provocaría otro más grave entre el imperio alemán y Baviera.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los señores García, Colom, Landino, Orfila D. Grabiel, Ballester, Sintes Pascuchi, Sintes Cardona y Escudero.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó autorizar á D. Bartolomé Magraner para colocar un toldo en la fachada de la casa número 4 de la calle de la Alameda con sujeción á las reglas establecidas.

Se acordó quedar enterado de una resolución de la Comisión provincial por la que revocando un acuerdo de este Ayuntamiento se declare á Bartolomé Sintes Tudurí soldado condicional como hijo único de padre sexagenario pobre.

Se acordó aprobar la subasta de suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público durante el año económico de 1893-94 adjudicada el día 22 del corriente al único postor D. Martin Matas Badía.

Se acordó aprobar la subasta de las casatas carnicerías núms. 2, 8, y 14 que fueron adjudicadas el 22 del actual á favor de los mejores postores. Tambien se acordó que se den en arriendo las casetas que han quedado desiertas á los que ofrezcan precio igual al anuciado como tipo.

Se acordó anunciar nueva subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres durante el año económico próximo, aumentando el tipo á 1500 pesetas.

Se acordó pase á informe de la Junta local de Instrucción pública una instancia de D. Tomás Vaquer Nadal en la que solicita se le nombre auxiliar de la 1.ª escuela pública de niños de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno en la que participa que presidirá la procesión del S. S. Corpus Christi,

Se aprobó el presupuesto adicional de los Establecimientos de Beneficencia del corriente año económico en la forma en que ha sido votado por la comisión del ramo.

Se acordó anunciar segunda subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante el año económico próximo, en la que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del cupo señalado.

Se acordó fijar las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1891-92; que se expongan al público por el término legal, y que se sometan á la censura de la Junta Municipal.

Se acordó subastar la limpia de la cisterna de la plaza del Claustro, y que se conduzcan á ella las aguas de los tejados condenando la entrada de las que discurren por dicha plaza.

Y se levantó la sesión

El juicio por Jurados celebrado esta mañana ha sido breve apesar de tratarse de un homicidio.

El resultado de las pruebas practicadas ha contribuido á la brevedad del acto, pues luego de constituido el Jurado y de hecha relación del proceso por el Escribano Sr. Allés, se han examinado todos los testi-

gos, por virtud de cuyas declaraciones el Sr. Fiscal ha retirado la acusación, limitándose á pedir la formación del correspondiente juicio de faltas sobre el uso de dinamita ocupada.

Así es que sin necesidad de defensa que había sido confiada al letrado D. Juan Orfila, y sin intervención de los Sres. Jurados, ha recaído sobreseimiento libre en la causa.

Llevaba la representación del procesado el procurador Sr. Perez Bocco.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy el anuncio de la nueva panadería *La Gavilla de Oro* con los nombres de las sucursales que se encargarán en esta ciudad de vender el pan catalán y mahonés, cuya elaboración principiará el lunes próximo 29 del corriente.

Mañana publicaremos el citado anuncio.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar publicamos, el vapor *Puerto Mahón* hará un viaje extraordinario á Barcelona para la festividad del Corpus, saliendo de este puerto el miércoles por la tarde, y regresando el sábado por la mañana.

Bnena ocasión para los que deseen ver las fiestas del Corpus de Barcelona. Los fabricantes de calzado podrán tambien aprovechar esta expedición extraordinaria para alcanzar el vapor trasatlántico que debe salir de Barcelona el 5 de Junio para Puerto Rico y Habana.

Nuestro particular amigo D. Jaime Morera, de Mercadal, nos ruega hagamos constar que bajo el nombre de «Un cobarde» no se oculta el suyo.

Como lo que asegura el Sr. Morera es cierto, no tenemos reparo alguno en manifestarlo así.

Ayer fué botado al agua y mañana saldrá á probar la máquina el vapor *Nuevo Mahonés* para sustituir al *Puerto Mahón* el próximo domingo subiendo este último al varadero para la limpia de fondos.

La Comisión Provincial de estas islas ha concedido las cuatro plazas que había solicitado nuestro Ayuntamiento para cuatro asilados de la Casa Misericordia, con el fin de asistir durante un curso á los trabajos manuales Sloj, que se explican y enseñan en la Capital de la Provincia.

Hace días que venimos publicando un anuncio sobre *sulfato de cobre* inglés, muy á propósito para las viñas y en particular para combatir el *mildew*.

El citado sulfato puro, garantizado y de primera clase, lo vende en Alayor nuestro particular amigo el farmacéutico D. Juan Hernandez, y lo recomendamos á nuestros agricultores.

Por lo que pueda interesarles llamamos la atención de los Sres. Fabricantes de calzado respecto del anuncio que publica la Administración del vapor *Menorquin*, dicho buque saldrá de este puerto el viernes 2 de Junio. Segun telegrama de los Sres. Moll y Corominas, todo el calzado que salga de esta en dicho día, podrá ser embarcado en el vapor-correo de la Habana del 5 del propio mes.

El vapor *Menorquin*, que salió de nuestro puerto á las siete y cuarto de la tarde de ayer, según telegrama ha fondeado en Palma á las cuatro y media de esta madrugada.

ERRATA.—En nuestro último telegrama de ayer decíamos que la *Gaceta* publicaba los nombramientos de los *ministros* de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, cuando lo que debíamos decir era que publicaba nombramientos de los *ministerios* mencionados.

OTRA.—Al tomar la nota en las oficinas municipales, del ganado que debía embarcar ayer tarde el vapor «Menorquín», creímos que era todo de una clase y pusimos 46 cabezas de ganado vacuno, siendo así que eran 22 de vacuno y 24 de cerda.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 27 Sábado

S. Juan papa y martir.

● Cuarto menguante el 7.—Luna llena el 30.

Sale el Sol 4 h. 37 m.—Pónese 7 h. 18 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 26

De Palma laud *Joven Pablo*, pat. Bernardo Bosch, con 6 trip. y tomates.

SOCIEDADES

Consey.—El domingo próximo, por la noche, baile de sociedad.

*
* *

Isleño.—Para el próximo domingo, baile de sociedad. A instancia de muchos concurrentes se repetirá, en un intermedio, el duo del *Barberillo* y el *Brindis al casino*, que se cantaron el domingo anterior.

*
* *

Baile en Llumesanas.—Lo habrá en la tarde del próximo domingo en la tienda de bebidas de Juan Vidal.

*
* *

Circo Colón.—El domingo próximo se darán principio á los bailes de verano que de costumbre viene verificando dicha sociedad, para el cual se dispararán varios fuegos artificiales y la banda de música tocará varias piezas de su repertorio.

Precios: Entrada de caballero, 15 céntimos de peseta.—Id. de niño, 10.—Idem para señora, gratis.—Id. Galería para señora y caballero, 10 céntimos de peseta.

Nota.—Las señoras y caballeros que deseen obtener asientos fijos, abonarán la cantidad de 5 céntimos de peseta y se les entregará una tarjeta con su respectivo número de asiento, cuyo número si resultase favorecido en la extracción que se llevará á cabo á las doce de la noche, por la comisión correspondiente, se le entregará un hermoso regalo.—La Comisión.

Se empezará á las 8 1|2 en p nto.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 25 5'30 t.

Los ministros guardan profunda reserva acerca de los asuntos tratados hoy en Consejo.

Se generaliza la crisis la que se resolverá después de votado el Mensaje, siendo creencia general que se votará esta noche.

El Sr. Sagasta pedirá la suspensión de las sesiónes hasta después de resuelta la crisis.

Se procesará al ex-alcalde de Madrid Sr. Bosch.

Han ocurrido cinco casos sospechosos en Cette.

Madrid 26 9'55 m.

La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que un batallón de cazadores refuerce la guarnición de la isla de Cuba.

La crisis sigue estacionada y es probable que se resuelva mañana.

FABRA.

Banco de Mahón

Esta sociedad ha recibido cangeados los títulos de la Deuda del 4 por 100 Interior.

Compra los cupones Cubas y Exterior del próximo vencimiento.

Mahón 26 Mayo de 1893.—El Director gerente, J. J. Rodriguez.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

25 de Mayo 4'10 t.

4 por 100 interior	70'72
4 por 100 exterior	76'82
4 por 100 amortizable	78'00
B. H. de Cuba 1886	107'37
Id. id. 1890	97'38
Banco Hispano Colonial	83'80
Acciones ferro-carril Francia	25'90
F. Norte	37'93
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	58'12
Obligaciones Francia	00'00
Id. Norte	00'0c
Id. Orense	33'12
Id. Almansa	63'37
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 20 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . . .

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa	23'50
S. Mahonesa de Vapores	00'00
Banco de Mahón	30'00 dinero
La Eléctrica Mahonesa	103'00
La Menorquina, Compañía de Navegación	00'00
S. General de Alumbrado	66'00
Banco de Ciudadela	35'00
Crédito Indus. Mercantil	13'00

*
* *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 26.—Bolsín 9'00 m.

4 por 100 interior	70'72
4 por 100 exterior	76'87
Amortizable	77'85
Cubas 1886	107'35
Cubas 1890	97'35
Coloniales	41'46
F. Norte	38'00

Madrid 26, 1'20 mad.

4 por 100 interior	70'80
Paris 4 por 100 Exterior	66'12
Renta francesa 3 p. 100	97'15
Londres 4 por 100 Exterior	65'81

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia.

El día 14 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1893 á 1894 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas setenta y cinco céntimos el quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 25 de Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1893-94 ofrece hacer el suministro con entera sujecion á aquellas por la cantidad de....... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

D. Rigoberto García Blanco

juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se anuncia que Magdalena Seguí y Orfila, falleció soltera é intestada en el predio Telatí de Baix, de este término municipal, el día doce de Octubre de mil ochocientos noventa y dos, y habiéndose solicitado en el juicio correspondiente que de dicha finada sean declarados herederos legales su madre Catalina Orfila y Mercadal; y sus hermanos, Juan, Pedro, Gabriel y Margarita Seguí y Orfila, en providencia del día de hoy y dictada en dicho expediente, tengo acordado expedir el presente edicto anunciando dicha muerte sin testar y llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho que los expresados que solicitan la herencia, para que en el término de treinta días, contaderos desde la publicación en el Boletín Oficial de la provincia comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo. Mahón á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Escribano.

* * *

Hago saber: que el día dos de Junio próximo y siguientes necesarios, empezando á las diez de la mañana, se procederá á la venta y remate en pública subasta en este juzgado y el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura suficiente, de varios géneros y efectos recayentes en la testamentaría de D. Sebastián Vives y Monjo, vecino que fué de Ciudadela, con rebaja del veinte y cinco por ciento de su respectivo avalúo, cuyos bienes se hallan de manifiesto en poder del administrador D. José Anglada y Vila, de aquella ciudad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de subasta y exhibir además su cédula personal, cuyo depósito servirá á los compradores á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los demás; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio.

Dado en Mahón á veinte y dos de mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

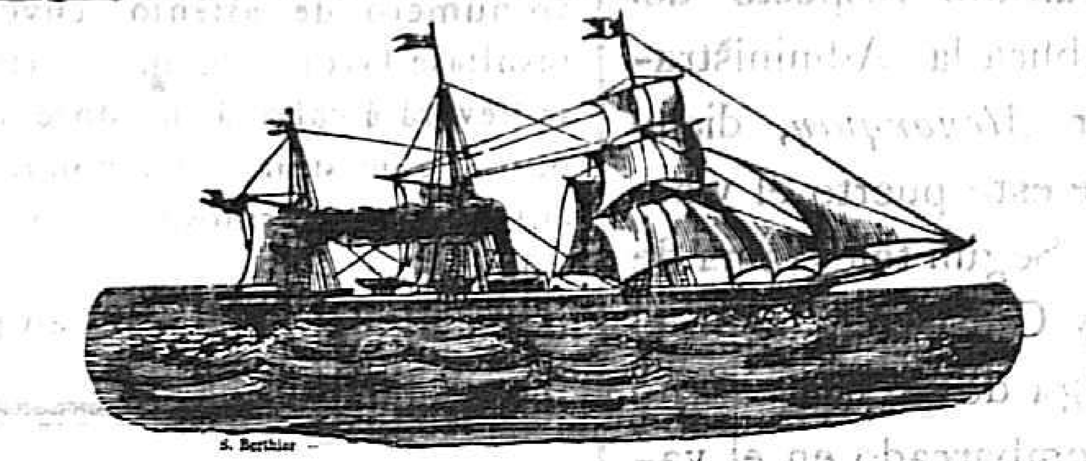
En venta

Una casa situada en la calle de la Infanta n.º 74 y dos almacenes contiguos propios para cualquier industria. Informarán en la misma.

* * *

Lo está la casa de la calle de San Pedro n.º 47 en Alayor.

Informes, en Alayor, Reina 15.



Administración Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar al público, que para el viaje que debe emprender el vapor

NUEVO MAHONÉS

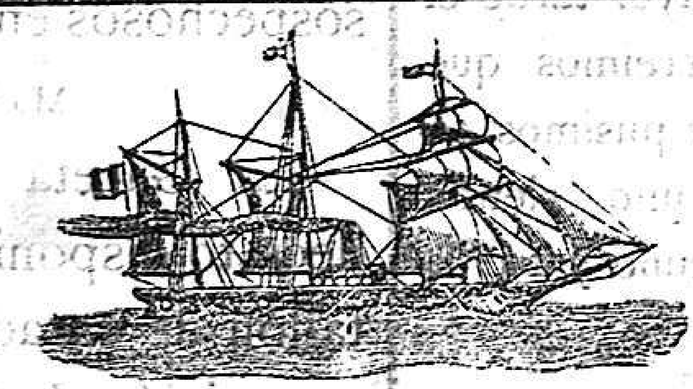
el día 28 del corriente mes, regirán los mismos precios de pasajes que el viaje anterior entre Mahón y Barcelona, Mahón y Alcudia, y Alcudia y Barcelona y vice-versa, ó sean:

En 1.ª cámara	**7'50 ptas.**
En 2.ª cámara	**5'00 »**
En 3.ª ó cubierta	**2'50 «**

siendo como siempre á cargo de los pasajeros el impuesto del 15 por 100 para el Estado.

El flete seguirá cobrándose con el 50 por 100 de rebaja sobre el precio de tarifa.

Mahón 24 Mayo 1893.—El Administrador gerente, P. A., Juan F. Taltavull.



Viajes directos entre Mahón y Barcelona y vice-versa

De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo, 28 del corriente, á las 5 de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.ª calle del Angel, n.º 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el propio buque el miércoles, 31 del actual, a las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

Sulfato de cobre inglés

Puro, garantizado y de primera clase,

á 60 céntimos de peseta el kilo

Se encontrará en la farmacia de

D. JUAN HERNANDEZ,

ALAYOR

AVISO.—Se encuentra en el comercio Sulfato de cobre de segunda clase, que lo despachan por primera y á menudo mezclado con Sulfato de hierro (caparrora). Ir con mucho cuidado que la ganancia resulta pérdida. 15



LIQUIDACION POR 6 DIAS

de todos los géneros á mitad de precio como son indianas, cretonas, listas, percales, batistas, chaconás, pañuelos de seda, prendas hechas y varios otros géneros á precios nunca vistos.

Tienda calle de la Arravaleta núm. 16.



La Menorquina

Compañía de Navegación

Con el fin de proporcionar á los fabricantes de calzado, las mayores facilidades y ventajas posibles en el próximo embarque para la isla de Cuba, ha acordado la Junta de esta Sociedad que el vapor MENORQUÍN emprenda, el viernes 2 de Junio próximo, á las cinco de la tarde, el viaje que, según su itinerario, debía emprender el domingo 4 de dicho mes de Junio.

También ha acordado la Junta que el MENORQUÍN salga en lo sucesivo de Barcelona los miércoles á las seis de la tarde, en vez de las cinco, en vista del retraso que, por causa de la carga, ha tenido que sufrir en los dos primeros viajes.

Mahón 25 Mayo 1893.—El Administrador.—Goñalons, Carreras y C.ª

Martin Mercadal Ponseti

Se ofrece á trabajar, dirigir y delinear cualquier trabajo de albañil en este respetable público mahonés; tambien como para cualquier maestro albañil de Mahón por el jornal de dos pesetas cincuenta céntimos por trabajo de dirección, teniendo un aumento de diez céntimos por cada individuo que trabaje por mi cuenta por las averías de las herramientas que ha de traer y dirigirlos exceptuando los andamios, poleas, palos, cuerdas, escalera larga y escalera de soga. El andamio veinticinco céntimos peseta por jornal y lo demás quince céntimos de peseta de cada cosa por jornal, advirtiendo que si tiene que ir algún dia por asunto de trabajo y pierde una hora ó dos, que el propietario en donde trabaje que no le ha de decir nada. Cualquiera persona que quiera que le sirva bajo estas bases, está pronto á servirle. Vive Calle de Cifuentes n.º 31 y Esplanada n.º 62.

Cupones Cubas, Exterior, Interior y Amortizable. Se pagan desde hoy.

Cambio Mahonés

Infanta n.º 8

Nodriza

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche de cinco días.

Para informes, Reina n.º 4.

Venta

Hay en Villacarlos una casa para vender en la calle del Castillo n.º 33. Para informes en la calle del Rosario n.º 41 de la misma villa.

Maquinista. Para una zapatería, se necesita una que sepa trabajar.

Informarán en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 3 de la calle de Alonso III.

Informarán Rosario 25, ó Esplanada, 21.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.